

Resolución VD-11927-2021

Creación de la Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico y de acuerdo con lo establecido en la Resolución VD-R-9222-2015 de fecha veinte de julio de 2015, mediante la cual se dispuso todo lo relacionado con la creación de cátedras temáticas o conmemorativas; resuelve:

RESULTANDO

1. Que se han creado en la Universidad de Costa Rica cátedras dedicadas a diversas temáticas y cátedras conmemorativas en reconocimiento a la trayectoria de personalidades varias del ámbito nacional e internacional.
2. Que estas cátedras temáticas y conmemorativas muestran ser un instrumento útil y ágil en la organización y ejecución de actividades académicas coherentes con los fines institucionales de la Universidad de Costa Rica.
3. Que las cátedras temáticas y conmemorativas surgen por solicitud de diversas unidades académicas y administrativas, sin que exista un marco básico que regule su creación.
4. Que le corresponde a la Vicerrectoría de Docencia crear las cátedras temáticas y conmemorativas y, en general, supervisar su accionar.
5. Que esta Vicerrectoría recibió la solicitud de creación de la Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro, de la Dra. Zuhra Sasa Marín, directora de la Escuela de Arquitectura, mediante oficio EAQ-604-2021,- con fecha 30 de agosto de 2021, al que se adjuntó copia del Acta de Asamblea de Escuela No. 7-2021 del 01 de julio de 2021, donde se aprobó por unanimidad la creación dicha cátedra.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
2021
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

Resolución VD-11927-2021

Página 2

6. Que la Escuela de Arquitectura aportará los recursos operativos para la organización de las actividades de la Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro.

CONSIDERANDO

1. Competencia de la Vicerrectoría de Docencia

a) Corresponde a la Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 50 inciso b), velar porque se ofrezcan, a lo largo de las carreras y como parte integrante de los programas universitarios, cursos sobre los problemas del subdesarrollo, la dependencia y las estructuras diversas que rigen en nuestro país, con el propósito de que el profesional logre una visión integral de esta compleja realidad y de la función que le toca desempeñar dentro de ella.

b) Corresponde a la Vicerrectoría de Docencia, según lo establecido en el artículo 50 inciso c), elaborar programas de investigación sobre métodos pedagógicos acordes con nuestra realidad propia.

c) Compete a la Vicerrectoría de Docencia, de acuerdo con el artículo 50 inciso d) velar porque los cursos universitarios presten siempre especial cuidado a la vinculación de los conocimientos universales con la realidad nacional, desarrollando en el estudiante una capacidad de análisis y de crítica que le permita aplicar creativamente los conocimientos adquiridos.

d) Corresponde a la Vicerrectoría de Docencia la creación y supervisión de cátedras temáticas y conmemorativas, conforme lo dispuesto en la Resolución VD-R-9222-2015.

2. Sobre el caso concreto

La Escuela de Arquitectura expresa, en forma textual, los motivos académicos que subyacen a la creación de la **Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro**, como sigue:

Resolución VD-11927-2021

Página 3

Presentación general :¹

En el marco del cincuenta aniversario de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica, se propone crear la cátedra conmemorativa “Ofelia Sanou Alfaro.” La cátedra se establece a partir de la figura y aportes al campo de la arquitectura, la ciudad y la historia de la arquitecta e historiadora de la arquitectura Ofelia Sanou (1950-), cuyas contribuciones al campo de la docencia de la arquitectura, la gestión institucional y la investigación histórica son motivo de atención. Con esto, dentro de la misma se desarrollarán actividades académicas relacionadas con la arquitectura, su historia y su relación con la sociedad y la vida política, procurando siempre generar intercambios de orden interdisciplinar.

El aporte de Ofelia Sanou al campo será punto de partida sin que esto constituya una limitante para la apertura de debates contemporáneos y para el cuestionamiento constante de estructuras e instituciones.

De acuerdo con información disponible en el portal de la Vicerrectoría de Docencia de esta universidad, las cátedras conmemorativas tienen como propósito poner en valor la trayectoria de personas vinculadas al ámbito académico a la vez que sirven para aglutinar actividades, esfuerzos y eventos. Con esto, las cátedras “muestran ser un instrumento útil y ágil en la organización y ejecución de actividades académicas coherentes con los fines institucionales de la Universidad de Costa Rica.”²

Dicho de otra manera, la creación de la cátedra permitirá que la Escuela de Arquitectura aproveche recursos y estructuras ya existentes dentro de la UCR, siendo que las mismas serán orientadas a la difusión y promoción de temas de relevancia para la arquitectura.

¹ La propuesta e investigación relativa a la creación de esta cátedra fue formulada por Natalia Solano-Meza desde la coordinación del conjunto de cursos pertenecientes al área de Teorías e Historias. Se contó con amplia colaboración del docente Luis Durán Segura. Su premisa y objetivos fueron expuestos el día 16 de junio del año 2021 ante las comisiones de Género y Asuntos Docentes de la Escuela de Arquitectura ,iniciando así su proceso de reconocimiento, retroalimentación y validación.

² Se sugiere consultar la resolución VD-R-9648-2017

Antecedentes y justificación del nombre y la temática de la Cátedra

Ofelia Sanou se graduó como arquitecta licenciada por la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica en el año 1977. Siendo parte de una primera generación de profesionales en arquitectura graduados en Costa Rica, ejerció la profesión liberalmente. Entre sus obras, ella menciona el diseño para la casa del historiador del arte Guillermo Montero y sus colaboraciones con Franz Beer Chaverri y Fausto Calderón.

En 1980-81, realizó estudios de posgrado en Barcelona. En 1998, obtuvo una Maestría Académica en Historia, por la Universidad de Costa Rica con la tesis titulada “Arquitectura e historia en Costa Rica: templos parroquiales en el Valle Central, Grecia, San Ramón y Palmares, 1860-1914”.

En la docencia, impartió lecciones y fue coordinadora de cursos en la Escuela de Arquitectura y en la Maestría Interdisciplinaria en Gestión Ambiental y Ecoturismo desde 1977 y hasta el año 2010. Fue directora del Instituto de Investigaciones en Ingeniería de la Universidad de Costa Rica y coordinadora del Programa en Investigación Diseño y Construcción Sostenible SOS.

La labor de investigación de la arquitecta Ofelia Sanou concentrada en las historias de la arquitectura y la conformación de la ciudad costarricense realiza un aporte pionero al campo. Inició su labor de investigación prestando atención al período colonial para luego trasladar su interés a la arquitectura de los siglos XIX y XX. Su trabajo constituye al día de hoy una referencia fundamental para quienes realizan labores de investigación en arquitectura, ciudad y entorno construido desde Costa Rica, tanto por su rigurosidad como por su variedad.

Durante su carrera universitaria, desarrolló y dirigió más de diez proyectos de investigación, algunos de ellos con una naturaleza interdisciplinaria. Estos proyectos involucraron a diversas entidades universitarias: la Vicerrectoría de Investigación, el Instituto de Investigaciones en Ingeniería, la Escuela de Arquitectura, el Centro de Investigaciones Históricas de América Central y el Centro de Investigación de Ciencias Geológicas de la Universidad de Costa Rica,

Resolución VD-11927-2021

Página 5

sugiriendo la diversidad y la capacidad de conexión interdisciplinar intrínseca en la labor de Sanou y que evidencia, así mismo, el potencial de la arquitectura para vincularse con otros campos del conocimiento.

Sus escritos, ampliamente publicados en diversas instancias, aborda inicialmente un conjunto de tipologías espaciales propias del siglo XIX costarricense: templos, haciendas cafetaleras y cañeras, estructura ferroviaria, como es el caso de su tesis de maestría, luego publicada en forma de libro³, y de textos como “Arquitectura de la producción: hacienda cafetalera y cañera, región del Valle del Reventazón y Turrialba, Costa Rica (1890-1930).”⁴

Acerca de la tesis, publicada en libro, Víctor Hugo Acuña Ortega escribe:

*“La primera versión de este libro fue una tesis de maestría presentada en el Posgrado Centroamericano en Historia de la Universidad de Costa Rica. En esa ocasión el trabajo fue aprobado con distinción y fue recomendado para su publicación. Es fruto de un provechoso diálogo interdisciplinario entre Ofelia Sanou, arquitecta de profesión, y el grupo de historiadores que fungieron como tutores de su investigación. Precisamente, esta obra tiene las virtudes que la distinguen porque fue escrita por una profesional en arquitectura, pero al mismo tiempo no es un libro convencional de historia del arte porque su autora, en diálogo con la historia, tuvo la oportunidad de apropiarse en forma creativa de los avances actuales a nivel internacional de la historia social y cultural y de los desarrollos experimentados por la historiografía costarricense en los últimos tres decenios.”*⁵

³ Ofelia Sanou Alfaro, *Arquitectura e historia en Costa Rica: templos parroquiales en el Valle Central, Grecia, San Ramón y Palmares 1860-1914* (Montes de Oca: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001).

⁴ Ofelia Sanou Alfaro, *Arquitectura de la producción: hacienda cafetalera y cañera, región del Valle de Reventazón y Turrialba, Costa Rica (1890-1930)* (Programa de Rescate y Revitalización del Patrimonio Cultural, 2002).

⁵ Víctor Hugo Acuña Ortega, “Ofelia, Sanou. *Arquitectura e Historia en Costa Rica. Templos Parroquiales en el Valle Central. Grecia, San Ramon y Palmares (1860-1914)*,” *Revista de Historia* 44 (2001).

Resolución VD-11927-2021

Página 6

Su trabajo también explora arquitectura, infraestructura y ciudad durante el siglo diecinueve costarricense como en el caso del texto “Orden, progreso y civilización (1871-1914). Transformaciones urbanas y arquitectónicas.”⁶ En “El espacio público decimonónico: dos ciudades centroamericanas, Guatemala de la Asunción y San José, Costa Rica”⁷ y en “El Paseo de las Damas. El índice iconográfico del gobierno liberal y el nacimiento de la ciudad moderna, 1871-1914”⁸ se preocupa, primero, por problematizar el espacio público burgués y las contradicciones de los procesos de modernización de la ciudad de San José y de la Ciudad de Guatemala y, segundo, por comprender la relación entre el urbanismo y la construcción de la identidad nacional costarricense.

Su labor de investigación luego se traslada al siglo XX. En el texto “La Arquitectura,” Sanou identifica una serie de eventos y personajes clave para comprender el contexto de la profesión en ese período.⁹ Entre ellos sobresale la creación y apertura de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. En este texto, establece fuertes conexiones entre arquitectura, poder político y la implementación de modelos específicos de desarrollo económico. En la “Guía de Arquitectura y Paisaje de Costa Rica,”¹⁰ Sanou evidencia, una vez

⁶ Ofelia Sanou Alfaro, y Florencia Quesada, “Orden, progreso y civilización (1871-1914) Transformaciones urbanas y arquitectónicas,” en *Historia de la arquitectura en Costa Rica*, ed. Elizabeth Fonseca Corrales, y Jose Enrique Garnier (San José: Fundación Museos del Banco Central-Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 1998).

⁷ Ofelia Sanou Alfaro, “El espacio público decimonónico: dos ciudades centroamericanas, Guatemala de la Asunción y San José, Costa Rica,” in *Fin de siglo XIX e identidad Nacional en México y Centroamérica*, ed. Iván Molina, and Francisco Enríquez (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000).

⁸ Ofelia Sanou Alfaro, “El Paseo de las Damas. El índice iconográfico del gobierno liberal y el nacimiento de la ciudad moderna, 1871-1914,” en *La Ciudad y sus historias*, ed. Saray. Córdoba (Montes de Oca: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999).

⁹ Ofelia Sanou Alfaro, “La Arquitectura,” in *Costa Rica en el siglo XX (v. 2)*, ed. Eugenio Rodríguez Vega (Sabanilla, Montes de Oca: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2004).

¹⁰ Ofelia Sanou Alfaro, *Costa Rica, guía de arquitectura y paisaje -Costa Rica, an architectural and landscape guide* (San José: Junta de Andalucía, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, 2010).

Resolución VD-11927-2021

Página 7

más, su capacidad para construir puentes entre labor académica y sociedad gracias al uso de un lenguaje franco, exponiendo su sensibilidad en cuanto a la relación arquitectura y paisaje, y su capacidad de coordinación. La “Guía” fue auspiciada por la Junta de Andalucía y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica en el año 2010.

En dos ocasiones, fue galardonada con el primer premio en la categoría de investigación concedido en la Bienal Internacional de Arquitectura de Costa Rica, evento organizado por el Colegio de Arquitectos de Costa Rica. Fue presidenta del ICOMOS Costa Rica entre el año 2012 y el año 2018, coordinadora del Comité Técnico Patrimonio Arquitectónico del siglo XX de ICOMOS - Consejo Internacional de Monumentos y Sitios - de Costa Rica, miembro del Comité Técnico Ciudades y Pueblos Históricos del ICOMOS de Costa Rica, miembro experto del CIVVIH Committee (International Committee on Historic Towns and Villages), miembro experto del ISC20 Committee (International Scientific Committee on Twentieth-Century Heritage) e Integrante del Comité Técnico de Patrimonio del siglo XX. Desde esta posición, realizó grandes esfuerzos por convertir cuestiones de interés patrimonial en temas de relevancia nacional.

Como lo apuntan docentes de la Escuela de Arquitectura, uno de los mayores aportes de Ofelia Sanou al campo de la arquitectura lo constituye su labor de constante activismo, del cual existen numerosos ejemplos. Es a través de esta labor que exhibe y denuncia fragilidades en cuanto a la intervención de edificios patrimoniales ubicados en la ciudad capital, como en el caso de la inminente transformación de la tramoya del Teatro Nacional. Entre muchos, Sanou también señala el riesgo para el conjunto de valor patrimonial conformado por el edificio Antiguo Colegio Nuestra Señora de Sión, la Casa Rosada, y el Castillo Azul a raíz de la construcción de la nueva sede de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.¹¹ En el mismo contexto, señala la afectación inminente sobre el conjunto de edificaciones de Cuesta de Núñez, el Parque Nacional y la Antigua Fábrica Nacional de Licores. En otro momento, denuncia la inminente pérdida de la memoria histórica-arquitectónica ante la transformación del Paseo de los Estudiantes a raíz de la iniciativa para

¹¹ Véase también: Declaración de la Asamblea Ampliada de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica ante el Proyecto de Ley para la construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa, setiembre, 2014.

la creación del Barrio Chino en la ciudad de San José.

Desde este lugar y desarrollando una suerte de “activismo de la memoria”, Sanou también ha cuestionado el criterio técnico bajo el cual se decidió la demolición de la torre del Hospital de Puntarenas, obra del arquitecto Alberto Linner Díaz, desaparecida en el 2013. En el mismo sentido, Sanou evidencia la urgente necesidad de poner en valor la obra del arquitecto Jorge Bertheau Odio, particularmente aquella situada en la ciudad de Puntarenas, como es el caso del edificio municipal, proyectado por Bertheau cerca de 1978 y de los edificios diseñados por él para la comunidad de Barrio el Carmen en la misma ciudad. Al mismo tiempo que sugiere la necesidad de estudiar los aportes técnicos realizados por la sociedad entre los arquitectos Franz Beer Chaverri y Fausto Calderón Laguna, especialmente aquellos resultado de su trabajo en la ciudad de Limón.

En resumen, con aportes en investigación, gestión y activismo, la figura de la arquitecta Sanou constituye un adecuado punto de partida para la organización de una cátedra dentro de la Escuela de Arquitectura.

Selección de publicaciones relevantes de Ofelia Sanou Alfaro

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia, La conformación de la parroquia regular de la diócesis de Guatemala de sus villas y la arquitectura eclesiástica, Costa Rica: [editor no identificado], 1994.

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia, y Florencia Quesada. “Orden, progreso y civilización (1871-1914) Transformaciones urbanas y arquitectónicas.” en Historia de la arquitectura en Costa Rica, editado por Elizabeth Fonseca Corrales, y Jose Enrique Garnier, 383–461. San José: Fundación Museos del Banco Central-Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 1998.

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia. “El Paseo de las Damas. El índice iconográfico del gobierno liberal y el nacimiento de la ciudad moderna, 1871-1914.” In La Ciudad y sus historias, editado por Saray. Córdoba, Montes de Oca: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.

Resolución VD-11927-2021

Página 9

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia. “El espacio público decimonónico: dos ciudades centroamericanas, Guatemala de la Asunción y San José, Costa Rica.” En Fin de siglo XIX e Identidad Nacional en México y Centroamérica, editado por Iván Molina, and Francisco Enríquez, 249–81. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000.

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia. Arquitectura e historia en Costa Rica: templos parroquiales en el Valle Central, Grecia, San Ramón y Palmares 1860-1914. Montes de Oca: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia. Arquitectura de la producción: hacienda cafetalera y cañera, región del Valle de Reventazón y Turrialba, Costa Rica (1890-1930). Programa de Rescate y Revitalización del Patrimonio Cultural, 2002.

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia. “La Arquitectura.” en Costa Rica en el siglo XX (v. 2), editado por Eugenio Rodríguez Vega, 259–320. Sabanilla, Montes de Oca: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2004.

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia, Costa Rica, guía de arquitectura y paisaje -Costa Rica, an architectural and landscape guide. San José: Junta de Andalucía, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, 2010.

⑩ Sanou Alfaro, Ofelia. “Planificación estratégica de la imagen: el patrimonio urbano de San Pedro de Montes de Oca”. Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Investigación. Programa de Investigación en Gestión Urbana. Escuela de Arquitectura, 2004.

Objetivos de la cátedra

⑩ Poner en valor el trabajo de la arquitecta, investigadora y activista Ofelia Sanou Alfaro a través de su discusión y difusión, entendido este como punto de partida para debates contemporáneos.

⑩ Fomentar debates académicos acerca de arquitectura, ciudad, entorno construido desde

Resolución VD-11927-2021

Página 10

los aportes realizados por Ofelia Sanou a dichos campos de conocimiento, sin que esto represente una limitación en cuanto a las oportunidades que la cátedra ofrece para la comunidad académica de la Escuela de Arquitectura.

- ⑩ Abrir un espacio para la reflexión acerca de la arquitectura en Costa Rica, desde una perspectiva histórica y crítica.
- ⑩ Servir de medio para el debate y discusión de temas relacionados con las historias de la arquitectura en Costa Rica a través de la organización de eventos y encuentros académicos.
- ⑩ Propiciar la comunicación y aportes recíprocos entre la Escuela de Arquitectura y otras instancias académicas dentro y fuera de la Universidad de Costa Rica.
- ⑩ Albergar actividades académicas relacionadas con las historias de la arquitectura y el entorno construido.
- ⑩ Exponer aportes y contribuciones realizadas en el campo de la arquitectura a la comunidad académica nacional a través de estudios, conferencias, foros en línea, seminarios, mesas redondas, proyectos editoriales, presentación de artículos y demás actividades atinentes.

Líneas generales de gestión de la cátedra

Forma de elección de la coordinación de la cátedra; funciones y responsabilidades del coordinador de la cátedra

La Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro será coordinada por quien lidere el Área de Teorías e Historias. Esta persona se encargará de la gestión académica del Área, así como de la organización de las actividades que desarrolle la Cátedra. La Coordinación tendrá la responsabilidad de vincular la docencia directa, la investigación del Área y expertos externos en actividades organizadas por esta Cátedra.

Resolución VD-11927-2021

Página 11

Número de miembros del Consejo Consultivo y forma de elegirlos

La Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro estará constituida por al menos cinco miembros: a) un o una docente de cada una de las tres subáreas del Área de Teorías e Historias del Plan de Estudios; b) la persona que coordina y c) una persona representante estudiantil. Las personas miembros docentes las nombra la Dirección de la Unidad Académica y la representación estudiantil la nombra la Asociación de Estudiantes.

Recursos y financiamiento previstos para la cátedra

La Cátedra no tendrá recursos propios y no los necesita para cumplir sus objetivos. Tampoco tiene instancias externas ni internas que participen en la administración de la misma. No obstante, tendrá el apoyo administrativo de la Escuela de Arquitectura tanto en personal como en cuanto a material de oficina, impresión, trabajo de divulgación entre otros.

Instancias encargadas de la supervisión inmediata de las actividades de la cátedra, así como de los mecanismos de presentación de plan de trabajo y rendición de informes anuales acerca de su trabajo y actividades:

La Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro será supervisada por la Dirección de la Escuela de Arquitectura definiendo y nombrando a sus miembros, dando seguimiento a las actividades y validando el plan de trabajo de la Cátedra cada mes de marzo y recibiendo los informes del trabajo de la Cátedra cada mes de febrero.

Duración y vigencia de la cátedra

La Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro tiene un plazo de vigencia de 10 años a partir de la publicación de la resolución de la Vicerrectoría de Docencia para la apertura de la misma. Este plazo puede ser ampliado por cinco años más, con el aval de la Asamblea de Escuela de Arquitectura.

Resolución VD-11927-2021
Página 12

POR LO TANTO

Conocida la solicitud de la Escuela de Arquitectura y analizados los requisitos y argumentos presentados para ese efecto ante la Vicerrectoría de Docencia, se crea la Cátedra Conmemorativa Ofelia Sanou Alfaro.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 29 de octubre de 2021

UCR Firmado
digitalmente

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Vicerrector de Docencia

AVM / DMA
C. Consejo Universitario
Rectoría
Escuela de Arquitectura
Facultad de Ingeniería
Gaceta Universitaria